

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1.25 pesetas al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas
trimestre vencido o por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos
EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo
abonado que no devuelva a la Administración los números
una vez terminada la suscripción.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

LA RIOJA

DIARIO IMPARIAL DE LA MANANA
FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

Banco Riojano
Capital 1.000.000 de pesetas
Cuentas corrientes a la vista 5 pesetas
Impresiones a 100 hojas 5 pesetas
Idem 200 10 pesetas
Idem 500 25 pesetas
Caja de AHORROS 8 FOR 100 ANUAL

SOMBRIEROS**CLINICA PEREDA**

bajo la dirección de
J. E. ENCISO BRICAS, G. Alcalde

Ex-alumno de las Clínicas de Bordeau y Pau - 11 de Junio, 11. enm
Médico por oposición del Hospital Provincial. Consulta de Cirugía y enfermedades secretas, de 11 a 1 y de 5 a 4. Domicilio en el Hospital

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de Paris. Consulta diaria, de 10 a 12. Cuatro Esquinas. CALAHORRA

CARNE SUPERIOR
CON HUESO A 2'00 PESETAS KILO
SIN HUESO A 2'60 PESETAS KILO
DE SEGUNDA A 4'00 PESETAS KILO
«CARNICERIA MODELO». — MERCADO, NUMERO 29.

BANCO HISPANO AMERICANO
LOGRONO, CAPITAL, 100 MILLONES

Cuentas corrientes a la vista 5 pesetas al año. Colocación de fondos al 5 y 4 1/2, disponibles a la vista. Depósito de valores, sin derechos de custodia. Compra-venta de valores, con 1/2 por mil de comisión. Transferencias uno por diez mil. Mínimum, 0'25 pesetas.

EL MOMENTO POLITICO

Per estar muy grave Calbetón se nombra ministro de Hacienda al que lo es de Fomento Marqués de la Cortina.

Los regionalistas no ceden nada en su actitud de intransigencia.

POR TELEFONO Y TELEGRAFO

Madrid, 31-10 n.

EL DESPACHO DIARIO

Esta mañana ha estado en Palacio, despachando con el rey el jefe del Gobierno, conde de Romanones. Desde el reloj alcázar se trasladó el presidente a su despacho del Ministerio de Estado, donde recibió la visita de los representantes de la Prensa.

LOS MINISTROS ENFERMOS

Nos dio el conde de Romanones que el ministro de la Gobernación se encontraba muy mejorado de su enfermedad, pero que hasta el martes no reanudaría su vida ordinaria ni asistiría a las sesiones de las Cámaras.

El señor Calbetón también ha mejorado en su enfermedad, pero su establecimiento será más largo que el del ministro de la Gobernación.

EL MARQUES DE CORTINA**MINISTRO DE HACIENDA**

A las tres y media ha llegado el conde de Romanones al Congreso. En los pasillos ha sido interrogado por los reporteros, a quienes ha dicho que el rey había firmado un real decreto nombrando ministro de Hacienda al que lo es de Fomento, marqués de Cortina.

La razón que ha tenido para ello es que el señor Calbetón está enfermo, y los médicos han dicho que tardará unos ocho o diez días en restablecerse, y como actualmente se discuten los presupuestos, es natural que en el Parlamento figuren ambos que represente la labor del ministro de Hacienda.

En esa sesión hay quince o más diputados que formularán preguntas y de seguir de esta forma las sesiones, en lugar de ser de cinco horas habrán de ser de diez.

NO HAY FORMULAS NI ARREGLOS

CALBETON, SACRAMENTADO
Las gestiones que el señor Sala practicaba para concluir una solución armónica en el asunto de la autonomía y de las que se había dicho que conseguirían la avenencia de los regionalistas a la situación del proyecto de la comisión, han sido desechadas por éstos, que se muestran intransigentes en todo aquello que no tenga por base la

discusión del estatuto, con preferencia a toda otra, incluso a la de los Presupuestos.

AMIGOS DE PORTUGAL

Los diputados señores Barcia, Domingo, Badiola, Prieto, Santa Cruz, Pedregal y Moles presentaron una proposición para que el Gobierno se sirva declarar que cumplirán sus deberes de trato y consideración al Gobierno portugués única representación legítima de aquel país amigo.

MARCHAN LOS

REGIONALISTAS
Han salido para Barcelona los diputados regionalistas para acudir al Consejo de la Mancomunidad.

Sólo han quedado en Madrid los señores Ventosa, Trias, Rahola y Molés.

Este último diputado ha anunciado para el martes una interpelación sobre los sucesos de Barcelona.

EL DISCURSO DE ROMANONES

Los señores Vincenti y Aragón (don Andrés), han tomado la iniciativa de regular un álbum al jefe del Gobierno con el discurso pronunciado por él en el Congreso, en contestación al señor Cambó.

Intereses locales

Madrid, 31-12 n.

LA COMISION DEL AYUNTAMIENTO DE LOGRONO

La Comisión logronesa ha terminado sus gestiones con las visitas hechas esta mañana al Director general de Correos y al ministro de la Gobernación.

También conferenció con la Superiora de las Adoratrices, a la que habló del trazado que el Ayuntamiento pretende de una nueva calle que, partiendo de la de Vara de Rey, atravesase el camino del Polvorín.

La comisión salió muy complacida de esta entrevista confiando en que las razones que adujo se arreglarán conforme con los deseos del Ayuntamiento.

Visitó también la Comisión al director de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, de quien solicitó que se active la concesión dada para que los cables del proyectado alumbrado del camino viejo de Fuenmayor atravesen la vía férrea.

La Comisión sentó hoy a su mesa a los prohombres riojanos. **ENFERMOS**

El senador señor García Jálion no pudo acudir por encontrarse enfermo.

Este señor, su señora y su doncella se encuentran enfermos. Sufren un ataque gripeal de alguna importancia.

El señor Sáenz Cabézon telegrafió a la familia de los señores de Jálion.

Luego volvió a visitar a los enfermos, encontrándolos mejor.

ULTIMAS VISITAS

Está siendo visitadísimo por sus paisanos, en el Hotel donde se hospeda, el Delegado Regio de Primera Enseñanza señor Sáenz Cabézon, quien regresará a Logroño mañana por la noche.

El rey le ha concedido audiencia para fijar en qué lo permita el tribunal de la Corte.

Se hicieron algunas concesiones y modificaciones.

Se estudió el asunto de los telégrafos, acordando que las líneas sean siempre del Estado.

Se acordó conceder amplia libertad a los Municipios para resolver el asunto de la supresión o no supresión de las Diputaciones.

Se dispuso el nombramiento de un magistrado que extienda el derecho fiscal.

Se modificaron algunos puntos en referencia con la Sanidad.

DE LOS PRESUPUESTOS

En la reunión de la Comisión de Presupuestos el señor Prieto propuso que para evitar los gastos de la Presidencia, se suprima este departamento que debe estar adscrito a cualquiera de los otros Ministerios.

En la sesión de Presupuestos se acordó respecto del de Fomento admitir los créditos globales para imponerlos que formularán ruesgos y preguntas y de seguir de esta forma las sesiones, en lugar de ser de seis a cinco horas habrán de ser de diez.

NO HAY FORMULAS NI ARREGLOS

Las gestiones que el señor Sala practicaba para concluir una solución armónica en el asunto de la autonomía y de las que se había dicho que conseguirían la avenencia de los regionalistas a la situación del proyecto de la comisión, han sido desechadas por éstos, que se muestran intransigentes en todo aquello que no tenga por base la

EUTRAPELIAS CORTESANAS**El óptimo negocio del madrileñismo**

De no haber nacido en Logroño, y, por cierto, sobre una funeraria, de ahí mi natural melancólico y apresurado —yo hubiera deseado nacer en Madrid, en esa Madrid de calles pinas y mal empredadas, que comienza en la calle del Progreso, una de esas ruas que llevan nombres evangélicos— Calvario, Ave María, Jesús y María— en cuyos balcones asoman, entre geranios y albahaca —y junto al botijo, en los días estivales— estas gentilicias egatas, espeso y flor de la manolería andante.

Yo desprecio olímpicamente —desde la altura de mi penuria— al Madrid de la Castellana, con sus palacios suntuosos y sus niños ebrios y sus damas arrogantisimas.

Si en mis andanzas por la urbe tropiezo con una mujer «chica», ostentosa y albiajada, no la miro jamás, por no darle el gusto de verme abrumado ante su lujo y ante su belleza..

El encanto de Madrid no está en su cosmopolitismo pegadizo ni en su boato ni en sus vías amplias, simétricas e impersonales. Madrid habrá dejado de ser Madrid el día en que desaparezca de la Corte la última gorilla de visera y el último mantón «alfombra»...

Quiero esto decir que yo amo, sobre todas las cosas, a los chulos barriobajeros—que, a lo mejor, han visto la luz primera en Villafranca del Bierzo— y a las comadres desascadas y a las chisperas «fúl», sensibles y ligeras de cascós, de los sañetes López-Silvences o de los veros de Casero?

Ojalá, no. Yo, aborrezco el madrileñismo de género chic. António Casero, el cantor de los «gatos» y de las majas, me parece digno de ser electrocutado. O, por lo menos, de ser procesado por usurpación de nacionalidad, ya que este hombre de la capa azulena y de los párados adormecidos, es tan salamanquino como los toros de Caseros.

Esos madrileños de pandadera ya habían hecho bastante con adulterar el carácter madrileño y con avillanar el léxico popular, guiados por un execrable afán mercantilista. A costa de Malasaña, del grueso y genial don Francisco, el de los toros—si resultara— del «cochin» y de los «medios chicos» se han hecho en España negocios tan redondos y vitandos como se fraguaron, sin illo tempore, con el tino del entero o el de los perdedores.

La Comisión sentó hoy a su mesa a los prohombres riojanos. **ENFERMOS**

El senador señor García Jálion no pudo acudir por encontrarse enfermo.

Este señor, su señora y su doncella se encuentran enfermos. Sufren un ataque gripeal de alguna importancia.

El señor Sáenz Cabézon telegrafió a la familia de los señores de Jálion.

Luego volvió a visitar a los enfermos, encontrándolos mejor.

ULTIMAS VISITAS

Está siendo visitadísimo por sus paisanos, en el Hotel donde se hospeda, el Delegado Regio de Primera Enseñanza señor Sáenz Cabézon, quien regresará a Logroño mañana por la noche.

El rey le ha concedido audiencia para fijar en qué lo permite el tribunal de la Corte.

Se hicieron algunas concesiones y modificaciones.

Se estudió el asunto de los telégrafos, acordando que las líneas sean siempre del Estado.

Se acordó conceder amplia libertad a los Municipios para resolver el asunto de la supresión o no supresión de las Diputaciones.

Se dispuso el nombramiento de un magistrado que extienda el derecho fiscal.

Se modificaron algunos puntos en referencia con la Sanidad.

DE LOS PRESUPUESTOS

En la reunión de la Comisión de Presupuestos el señor Prieto propuso que para evitar los gastos de la Presidencia, se suprima este departamento que debe estar adscrito a cualquiera de los otros Ministerios.

En la sesión de Presupuestos se acordó respecto del de Fomento admitir los créditos globales para imponerlos que formularán ruesgos y preguntas y de seguir de esta forma las sesiones, en lugar de ser de seis a cinco horas habrán de ser de diez.

NO HAY FORMULAS NI ARREGLOS

Las gestiones que el señor Sala practicaba para concluir una solución armónica en el asunto de la autonomía y de las que se había dicho que conseguirían la avenencia de los regionalistas a la situación del proyecto de la comisión, han sido desechadas por éstos, que se muestran intransigentes en todo aquello que no tenga por base la

netesco y zarzuelero, militante y maleante; que nos está chaciendo la caza—para decirlo en madrileño típico.

No vamos a tener otro remedio. Antes de que los iberos del resto de la península pidan nuestra desaparición del mapa...

ISAAC ABEDUZA.**Junta de Protección a la Infancia**

En la tarde de ayer se reunió en el Gobierno civil, bajo la presidencia del señor gobernador, la Junta de Protección a la Infancia, que se ocupa de varios asuntos de trámite.

Se dio cuenta también de una carta particular del secretario del Consejo Superior, doctor Tolosa Latorre, excitando a que se acuerde a plazo breve la creación de un reformatorio de jóvenes, en relación con los Tribunales de menores, para lo que será necesario buscar un local apropiado para el objeto.

Para el sostenimiento de esta causa de corrección se utilizarán los ingresos que produce el trabajo de los corrigendos, más una subvención del Estado de 75 céntimos diarios por plazo, que es casi seguro que se consigne en los presupuestos.

Se habló también por indicaciones de la antedicha carta, del establecimiento de una casa de familia, donde puedan ser recogidos los niños abandonados, y que por este abandono pudieran ponerte en círculo de la delincuencia.

La Junta acordó estudiar estos extremos, así como el que se refiere al nombramiento del Tribunal para niños, para lo que se nombró una comisión compuesta del director del Instituto don Joaquín Elizalde, don José Turrientes, catártico del mismo Centro, y don Donato del Río, profesor de primera enseñanza, quienes propondrán si hay modo y medio de llevar a la práctica las creaciones antedichas, e indicarán las personas que han de formar el Tribunal de niños delincuentes.

Se acordó también que la subvención de mil pesetas que da la Junta a la Cantina Escolar se aumente a 1.500, continuando la Cantina —sin aumento en la subvención— estableciendo de acuerdo a su cuenta las 20 plazas que el pasado año corrían a cargo de la Junta.

El concurso de la subvención es constante, asidua, energética y única, capaz de unir a tantas voluntades en una misma idea, en un pensamiento idéntico.

La Junta acordó estudiar estos extremos, así como el que se refiere al nombramiento del Tribunal para niños, para lo que se nombró una comisión compuesta del director del Instituto don Joaquín Elizalde, don José Turrientes, catártico del mismo Centro, y don Donato del Río, profesor de primera enseñanza, quienes propondrán si hay modo y medio de llevar a la práctica las creaciones antedichas, e indicarán las personas que han de formar el Tribunal de niños delincuentes.

Se acordó también que la subvención de mil pesetas que da la Junta a la Cantina Escolar se aumente a 1.500, continuando la Cantina —sin aumento en la subvención— estableciendo de acuerdo a su cuenta las 20 plazas que el pasado año corrían a cargo de la Junta.

El concurso de la subvención es constante, asidua, energética y única, capaz de unir a tantas voluntades en una misma idea, en un pensamiento idéntico.

La Junta acordó

ciones de las Universidades se haya priorizado a la de Santiago de Chile.

El ministro de Instrucción Pública ofreció a su jefe una carta de renuncia.

El señor Largo Caballero se ocupó de la detención en Barcelona de un socialista subido de Suiza.

Preguntó al Gobierno si está dispuesto a conceder la extradición del diablo detenido.

Se ocupa también de la agitación agraria de Andalucía, y hace alusión a las peticiones de la Unión General de Trabajadores.

El ecónom de Romanones le contesta que no será concedida la extradición del suizo detenido en Barcelona por la índole del delito de que se le acusa.

En cuanto a las reclamaciones de la Unión General de Trabajadores dice que el Gobierno acepta el programa mínimo y se asesora con el dictamen del Instituto.

El señor Moles se ocupa de los sucesos ocurridos días pasados en Tercilla, diciendo que las fuerzas disolvieron a sables una manifestación pacífica de estudiantes.

Le contesta el jefe del Gobierno diciendo que se abrirá una información para depurar bien lo sucedido.

El señor Bernadí apoya una proposición sobre el régimen de excepciones locales.

Le contesta el ministro de Fomento.

Mariana continúa esta discusión interviniendo el señor Alba y otros.

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

El señor Ventoza aprovechó el turno que se le había concedido, para tratar extensamente del asunto de la autonomía, pretendiendo que antes que los presupuestos se discuta y apruebe la autonomía contenida en el Estatuto de los catalanes.

Dice que los regionalistas se oponen a que se disienda simultáneamente con el Estatuto catalán ningún otro proyecto; y afirma que los diputados que lo han aprobado no admiten componentes en ese sentido, ni modernizaciones.

Le contesta el ministro de Fomento en términos conciliadores.

Prosigue la discusión del presupuesto, hablando los señores Trias, Ventoza y otros catalanes, todos con el objeto de hacer obstrucción y alargar las discusiones.

Se levanta la sesión.

CÓMO EN LAS PELICULAS

Un peregrino "ful" a tiros con un urbano

Dónde habrá ido a curarse?

El jueves, a las ocho y media de la noche, encontrándose prestando servicio en el distrito 11 el guardia municipal don Florentino Herrera, fue atendido de la presencia de un disfrazado de peregrino, y como por su indumentaria le infundiera sospecha, se propuso seguirle para prender a su identificación. El indicado sujeto, al notar que era vigilado, se marchó con paso acelerado por la calle de Vara de Rey, y al llegar al camino de San Antón, trató de ocultarse y de ser conocido cubriéndose el rostro con una careta. Convencido entonces el guardia de que se trataba de persona manejante, decidió a detenerle, trató de cortarle el paso, pero el desconocido escapó corriendo por el camino llamado Vuelta del Ratón, perseguido por Herrera.

Al llegar a la bifurcación de dicho camino con la Vuelta del Peine y ser requerido por Herrera, disparó contra este en el preciso momento que estaba en el regazo donde había caído; entonces el guardia, defendiéndose, disparó dos veces su revólver contra el desconocido, al que oyó dar un grito y vió recostarse sobre las traviesas de la vía férrea, peleó, al ver que Herrera trataba de levantarse, echó a correr por toda la vía del peine, desapareciendo donde los edificios contiguos a la fábrica de harinas del señor Inigo.

Seguidamente el guardia dio conocimiento a su jefe de lo ocurrido y este, acompañado del sub-jefe de serenos señor Velasco y cabos de la misma Corporación y de la guardia, señores San Vicente y Tomillo, practicaron un detenido reconocimiento, habiendo encontrado incrustado en una de las traviesas un proyectil con una mancha. Entrevistó el alcalde señor Francés; hizo comparecer ayer a la hora de la orden el guardia don Florentino Herrera, al que, además de gratitud, felicitó por haberse ido de la agresión y por el servicio prestado, con el que es probable que se hayan evitado las consecuencias de semejantes que él deseaba. Se propone realizar a toda la guardia municipal y a su jefe señor Muro, estimulándole a proseguir en sus trabajos de organización del Cuerpo hasta colocarlo a la altura de la Corporación de Celadores nocturnos que, como es sabido, goza de justa fama y honor al Ayuntamiento de Logroño.

Los sables concejales que ayer se encontraban en la Alcaldía se entrevistaron con sumo agrado del servicio del guardia Herrera y el señor Sáenz Torre entregó para él una gratificación.

Nosotros también felicitamos al guardia Herrera.

GUREA DENTISTA

Muro de la Mata, número 12.

Después de la guerra

Madrid, 21 - V. 11.

ANTICIPO DE LOS ALIADOS A BÉLGICA

BURSELAS.—«La Tardé» dice que Mr. Delacroix, presidente del Consejo, durante su viaje a París, ha obtenido de Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos, además de créditos inmediatos, un anticipo de 10.000.000 de francos con garantía de la indemnización de guerra, suministrada para la restauración de la industria y de los negocios belgas. Para obtener el resultado deseado se emitió un empréstito interiano o un empréstito alemán que tendrá preferencia sobre todos los demás para el pago de intereses.

Se ocupa también de la agitación agraria de Andalucía, y hace alusión a las peticiones de la Unión General de Trabajadores.

El ecónom de Romanones le contesta que no será concedida la extradición del suizo detenido en Barcelona por la índole del delito de que se le acusa.

En cuanto a las reclamaciones de la Unión General de Trabajadores dice que el Gobierno acepta el programa mínimo y se asesora con el dictamen del Instituto.

El señor Moles se ocupa de los sucesos ocurridos días pasados en Tercilla, diciendo que las fuerzas disolvieron a sables una manifestación pacífica de estudiantes.

Le contesta el jefe del Gobierno diciendo que se abrirá una información para depurar bien lo sucedido.

El señor Bernadí apoya una proposición sobre el régimen de excepciones locales.

Le contesta el ministro de Fomento.

Mariana continúa esta discusión interviniendo el señor Alba y otros.

Se reanuda la discusión de los presupuestos.

El señor Ventoza aprovechó el turno que se le había concedido, para tratar extensamente del asunto de la autonomía, pretendiendo que antes que los presupuestos se discuta y apruebe la autonomía contenida en el Estatuto de los catalanes.

Dice que los regionalistas se oponen a que se disienda simultáneamente con el Estatuto catalán ningún otro proyecto; y afirma que los diputados que lo han aprobado no admiten componentes en ese sentido, ni modernizaciones.

Le contesta el ministro de Fomento en términos conciliadores.

Prosigue la discusión del presupuesto, hablando los señores Trias, Ventoza y otros catalanes, todos con el objeto de hacer obstrucción y alargar las discusiones.

Se levanta la sesión.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

GL DÍEZ MEDICO DENTISTA
Merced 138, frente al Ayuntamiento

Doctor LOYOLA
PARTOS. — MATERIAZ. — NIÑOS.

ZAMARRAS
rajes hechos de caballero y niña
confección esmerada, precios econó-
micos. — Comercio del

SARFI. — Portales, 61.

En Madrid ha dado a luz una
principio niña la esposa de nuestro
amigo el joven farmacéutico y abo-
gado don José Eraso.

Enviamos la enhorabuena a los
padres de la recién nacida, haciéndo-
la extensiva a los abuelos y tíos.

El acreditado especialista en enfer-
medades de oídos, Nariz y Garganta

DOCTOR CANTERO

recibirá consulta en Haro, Hotel
Suizo el 1º de febrero, y en Logroño.
Hotel Comercio, el día 2

RODRIGUEZ BUSTOS

DENTISTA, Imprenta, 9, Logroño.

Aceite de hígado de bacalao, emul-
siones con hipofosfatos, iodotánica y
trifosfata. Inyectables de absoluta
esterilización, desinfección exac-
ta, y medicamentos purísimos. Es-
pecíficos, aguas minerales, medica-
mentos modernos, ortopedia etc.

Farmacia y Droguería de RUIZ

DE ONA.

El dueño de la panadería de la

Plaza de San Agustín, número 2,

don Francisco García Motilla, tuvo

ancho la desgracia de ser cogido
por los cilindros de la máquina
de sobar la masa, produciéndole
magullamientos en la mano dere-
cha, de pronóstico reservado.

Siempre cura, o por lo menos alivia

el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos
en las enfermedades del aparato digestivo,
por crónicas que sean, aunque tengan
una antigüedad de treinta años y no
se hayan aliviado con otros trata-
mientos.

HILO DE COBRE DESNUDO

CABLES DE COBRE DESNUDO

Hilos de Bobinas (rápida entrega)

Sociedad Anónima Gil, fábrica de

conductores eléctricos.

VILLADOMAT, 82. BARCELONA

El maestro carpintero don Fede-
rico Echavarria ha perdido a su hija

Alfredo, niño de cinco años.

Damos el pésame a los padres del

ángelito.

Conserveras Treviño, primera

marca española.

CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LOS OJOS

fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial

y de la Beneficencia Municipal

Calle 11, Salmerón, 20

Entrada al Col. Número

Calle de Salmerón, 20

L. RUIZ MUÑOZ

CIRUGÍA — SECRETAS — PIE

Consulta 11 a 1 y 3 a 5. Muñoz, 2

«EL PARAISO»

Arboles frutales y maderables —

Catálogo gratis a quien lo solicite

BERMEJO, Logroño.

LOS COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS

Que necesiten mangas para tra-
siergos Gelatinas, para clarificar, con-
servadoras vinícolas, Taninos, mechas

de azufre y cuantos productos pu-
tos se emplean en la mejora de los vi-
nos defectuosos, encontrarán siem-
pre abundantes existencias, en la

Droguería Moderna de Alfonso Martínez, San Blas, 7.

NOTA.— Esta Casa, de absoluta

confianza para todo comprador, se

surtirá de los puntos de origen y al

por mayor, haciendo sus opera-
ciones al detalle, con notoria y positiva

economía.

GONZALEZ Sagasta, 23

DENTISTA LOGROÑO

Ayer dió a luz una niña doña Ma-
tilde Sánchez, esposa de nuestro
compañero de redacción don Mar-
celino Sánchez Benito, profesor de la Es-
cuela Industrial.

Tanto la madre como la nueva
logroñesa se encuentran en estado
satisfactorio.

Nuestra enhorabuena.

MARTINEZ VAL

Medicina y Cirugía general

Vías urinarias

Rayos X. Electricidad médica

Consulta diaria, Mercado, 45, 2º

Queso Requiebra legítimo

Manchego y Nata

Ultimamente VIUDA H. ARZA

Ha sido trasladado a continuación
prestando sus servicios en la Admi-
nistración del Correo Central, por
orden de la Dirección general, el
oficial tercero de esta Principal de
Correos don Ramiro Herrero Pérez.

Doctor Múgica

Rayos X. Cirugía general y matriz

Consulta diaria: Delicias, 5, primer

AVISO.— La Sociedad Coopera-
tiva Logroñesa celebrará Junta ge-
neral ordinaria el domingo dia 2 de

febrero, a las tres de la tarde, ho-
ra en punto, en una de las aulas del
Instituto, y si no hubiese los socios

que marca el Reglamento para este
acto, se cechará el dia 9 del mismo

a la hora de las tres, sin más aviso.

Rogamos a nuestros señores con-
socios que no hayan recibido la Me-
moria, la manden a recoger.

La Junta de Gobierno

Mañana, domingo, como primero
del mes, se verificarán en la igle-
sia de Santa María del Palacio los
cultos mensuales que en honor de la
Purísima Concepción, celebran

las Hijas de María.

Alas ocho y media de la ma-
ñana, se dirá la misa de Comunión, y

por la tarde, a las cinco y media
se celebra en los cultos de costum-
bre.

SERVICIO DE AVIACIÓN
DE ALGECIRAS A CEUTA

Los periódicos publican la noticia

de que una Compañía extranjera

ha solicitado autorización para

poner en práctica un importante pro-
yecto. Se trata de establecer un

servicio de dirigibles para viajeros

entre Algeciras y Ceuta y vice-
versa.

SERVICIO DE AVIACIÓN

DE ALGECIRAS A CEUTA

CORDOBA.— Dan cuenta de es-
ta capital de que las huelgas de Al-
modovar y Vélez se han agravado.

Las criadas también se han uni-
do a la huelga.

Los obreros del campo han co-
menzado a abandonar los cortijos

donde prestaban sus servicios.

El gobernador civil que acaba de

tomar posesión de su cargo, ha ma-

nifestado que tiene órdenes terminantes del Gobierno de mantener y que adoptará las medidas necesarias para garantizar la libertad del trabajo y para que no se altere el orden.

BOTE ABANDONADO

SE VENDE cerdo, cabrito y carnero del terreno, a precios económicos en la barraza número 17 de la plaza de San Blas.

BODEGUERO

Se desea uno competente para la Cooperativa Vinícola de Falces (Na-
varra). Para informes dirigirse al presidente de la misma.

CRIVADO

Se necesita que sepa de labranza y guiar el carro. Dirigirse a Benito Vargas, fábrica de yeso, en Badarán.

EL ESPAÑOL

Comidas y higiene completa. Precios económicos. Se arrienda piso y habitaciones solas. Calle del Marqués de Vallejo, 19. Al lado del Espolón.

VIDES AMERICANAS

Se venden en Estaca. Injertos y Barbados, con desarrollo y sanidad, criados en su posesión de Lardero, Almácén, Vara de Rey, núm. 19, Logroño.

MARIO MUÑOZ

Salidas quincenales directamente y sin transbordo para

Liver pool

Salidas mensuales con destino a

Amberes

Para fiestas, cabida y demás informes, dirigirse a

PEREZ ULLIVARRI E HIJOS

Barrio de Aldama, 2.— **BILBAO.**

Teléfono, 412

Cuarta Vía— **PASAJES**

Teléfono, 11-66

Telegramas y teléfonos, Ullívarri.

ZAPATEROS

En la zapatería «La Elegante», se necesitan dos oficiales. Dirigirse a Juan Cruz García, Miranda de Ebro.

PANADERO

Se necesita un oficinal de pan fino en casa de la viuda de Inocente Navarro. CALAHORRA

APRENDEDIZ DE COCINERO

Se necesita con buenas referencias.

Razón, LA RIOJA.

PATATAS de siembra, de imme-
jorable calidad, las vende en Bafares,

Constantino Amilburu.

SE VENDE

Un caro semivenido con arreos, de una a dos caballerías y un macho, cerrado, de siete cuartas y media. Para tratar con Julián Montoya, En Treviño.

ESTACAS Y ALAMBRE

para el alambrado de viñedos, se venden en Bodegas Riojanas, Cenicero.

CAL HIDRAULICA

Vende Verger, Carmelitas, núm. 1.

CARRO

Se vende uno de yugo, en buenas condiciones. Para tratar con Valentín Ibáñez, Campovín.

OFICIAL DE HERRERO

Se necesita que sepa cumplir con su obligación, en el taller de carretería de Agost y Ruiz, en Nájera.

CISCO HERRAJ

para braseros, se ha recibido nueva remesa con

REBAJA DE PRECIOS

Viuda e hijos de J. Jiménez M. Villanueva, (Delicias, 6).

AVISO IMPORTANTE

Debido a la baja que se ha iniciado en las ferias y mercados de Galicia y Vizcaya, se vende carne de vacuno cebado (no de vaca flaca) en la plaza de Abastos, puebla de la Valdiana y Antón, y en la calle de Carnicerías, 21, puesta de Juan.

De 1.º sin hueso, a 4 pesetas.

De 2.º con hueso, a 2'30.

De 2.º sin hueso, a 2'50 pesetas.

De 2.º con hueso, a 2.

SE VENDE madera de chopo

(cuartones y vigas). Informar a Claudio Manzanares, en Rodezno.

GRAN FERIA DE GANADOS

de toda clase, en Santo Domingo d.

